



INSTITUTO LA VILLA

DANE No. 166001000484 NIT No. 891408305-7
Resolución de aprobación No. 2381/30-10-2002

Proceso:
GESTIÓN DIRECTIVA

Procedimiento: **ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS**

Registro: **CORRESPONDENCIA**

Página 1 de
1

Pereira, 04 de febrero de 2016

DOCTORA

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo
Y Administración de plazas docentes.

Secretaría de Educación.

Pereira

Asunto: Asignación de horas extras Instituto La Villa.

Cordial saludo.

De manera amable y respetuosa le solicito para este año lectivo 2016, la aprobación de las 35 horas extras semanales que se vienen asignando al Instituto La Villa, para el adecuado desarrollo del programa de articulación con el SENA.

Me es grato suscribime,

Atentamente:

SILVIA MARÍA PESCADOR TEJADA
RECTORA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de febrero de 2016	Número de radicado:	5014
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SILVIA MARIA PESCADOR TEJADA.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

